



# PORTAL DE **TRANSPARENCIA**

Antigua Cuscatlán, 01 de abril de 2022

Se recibió la solicitud de fecha 21 de marzo de 2022

Presentada por: -----

DUI: -----

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Se solicita información sobre las divisiones administrativas/geográficas del Municipio de Antigua Cuscatlán, es decir cuántos distritos o zonas conforman el Municipio, así como colonias y residenciales que conforman el Municipio y cada una de las zonas o distritos**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; Haciendo Constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Desarrollo Urbano al Departamento de Acceso a la Información, para ser entregada al solicitante.

- **El Municipio está dividido en tres zonas:**
- **Zona 1: Comprende el Casco Urbano, Zona Industrial Plan de la Laguna y urba. Jardines de Guadalupe, la Sultana y Lomas de San francisco**
- **Zona 2: Comprende las urbanizaciones Cumbres de Cuscatlán, Santa Elena y Madreselva**
- **Zona 3: Comprende Ciudad Merlot**

**Se anexa listado de colonias**

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes



F. \_\_\_\_\_

Licda. María Salome Araniva - Oficial de Información

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, de la Resolución en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública.